

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

40648 *Anuncio del Servicio Extremeño de Salud para la licitación del servicio de tratamiento médico y psicoterapéutico con atención residencial para 20 plazas de menores con graves trastornos de conducta y otros trastornos mentales, con mejoras en las condiciones de carácter social.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Económica. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
 - 4) Teléfono: 924382597 / 924382612.
 - 5) Telefax: 924385754.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.adm1@salud-juntaex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/07/2017.
 - d) Número de expediente: CSE/99/1117033167/17/PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Tratamiento médico y psicoterapéutico con atención residencial para 20 plazas de menores con graves trastornos de conducta y otros trastornos mentales, con mejoras en las condiciones de carácter social.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En la ubicación física del centro residencial de la/s empresas/s adjudicatarias/s.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Según el punto 16 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez formalizado el contrato, dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por un máximo de veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312500-4. 85121270-6. 85312300-2. 85144000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.

- d) Criterios de adjudicación: Según lo establecido en el punto 7.1 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.617.880,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 1.722.800,00 (exento IVA). Importe total: 1.722.800,00 (exento IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5 % del importe de licitación del lote correspondiente (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Autorización de funcionamiento como Centro Sanitario expedida por el Órgano Competente de la Comunidad Autónoma donde esté ubicado dicho Centro.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 26/07/2017.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
- 2) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- 3) Localidad y código postal: Mérida. 06800 (Badajoz).
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones por parte de la Mesa de Contratación.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Se comunicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16/06/2017.

Mérida, 19 de junio de 2017.- Secretaria General del Servicio Extremeño de Salud.

ID: A170050737-1